

San Jacinto.07 de enero del 2020

RESOLUCION

Nº 17/20

ACTA Nº 01/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata gastos necesarios para el mantenimiento de los tractores del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y tratándose de los tractores que están continuamente realizando trabajos como levantar ramas, residuos, etc. siendo necesario el mantenimiento como cambio de aceite, filtros, reparaciones varias, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 12.000.00 para reparación de tractor en Riaden S.A.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 11.774,00 por concepto reparación y servicio de tractor en Riaden S.A.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Wilson Perazza  
CONCEJO

  
Wilson Perazza  
Alcalde

  
Wilson Perazza  
CONCEJO

